



DEPARTAMENTO DE

HACIENDA

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Carta Circular de Finanzas Públicas
Núm. 1300-18-26

Año Fiscal 2025-2026
15 de octubre de 2025

**ATENCIÓN: A LOS SECRETARIOS DE GOBIERNO Y DIRECTORES DE
DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO**

**ASUNTO: ERRORES MÁS COMUNES AL REGISTRAR LOS ACTIVOS FIJOS EN
EL SISTEMA FINANCIERO CENTRAL, PRIFAS**

I. BASE LEGAL

La Ley Núm. 230 de 23 de julio de 1974, Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico, según enmendada (Ley Núm. 230), establece la política pública en relación al control y contabilidad de fondos y propiedad pública. El Departamento de Hacienda (Departamento) mantiene en el Sistema **PRIFAS** un Módulo de Activo Fijo para cumplir con esta responsabilidad.

El Reglamento de Activo Fijos, Reglamento Núm. 11, Departamento de Hacienda, Reglamento Núm. 7080, Departamento de Estado, 17 de enero de 2006, (Reglamento Núm. 11), establece las normas básicas relacionadas al recibo, custodia, control y contabilidad de los activos fijos que adquieran las agencias que tienen sus fondos bajo custodia del Secretario de Hacienda. El Anejo del Reglamento Núm. 11, titulado Clases de Propiedad, detalla todas las clasificaciones de la propiedad, descripción, estatus de depreciación y años de vida útil. Este Reglamento de activo fijo está cónsono con el Pronunciamiento Número 34 (**GASB 34** por sus siglas en inglés), lo que conllevó cambios adicionales en la contabilidad y clasificación.

II. PROPÓSITO

El propósito de esta Carta Circular es mencionarles sobre los errores más comunes en el manejo de la información de los activos fijos que inician desde la entrada de la orden de compra y la forma correcta de entrar la información.



III. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

- A. El Artículo XIII del Reglamento establece que en el Módulo de Activo Fijo sólo se capitalizará aquel equipo cuyo costo por unidad sea \$500 o más y una vida útil de dos años o más, ambas condiciones deben existir.
- B. Además, el mismo Artículo, entre otras cosas, dispone que, cuando se adquiriera más de una clase de equipo, al preparar la orden de compra el comprador tiene que entrar una línea por cada clase de equipo, dependencia de inventario, costo y asignación contra la que se hará el pago.

IV. ERRORES IDENTIFICADOS AL REGISTRAR LA PROPIEDAD

- A. Compra más de un activo resumido como un solo artículo.

Escenario:

Activo: Aire acondicionado

Costo total: \$2,500.00

Cantidad: 2

Costo por unidad: 1 \$2,000

1 \$500

1. **Entrada registrada en sistema** – una línea para adquirir un (1) artículo a un costo por unidad de \$2,500.

Manage Purchase Orders - Use - Purchase Order

File Edit View Go Favorites Use Process Inquire Report Help

Lines | Schedule | Header | Comments | Order By Catalog

Unit: 00038 PO: 0000014533

Vendor: ID: PO Date: 01/14/2021 Buyer: Fetch Lines From: 1 To:

Line	Item	Item Description	UOM	PO Qty	Amount	
1		VENTA E INSTALACION DE	Q UNO	1.0000	2500.00	USD

UPFDB

Enter Voucher Information - Use - PO Voucher

File Edit View Go Favorites Use Process Inquire Report DH Reports Help

Unit: 00038 Voucher: 21002204 Group: Lines: 1 Balance: 0.00

Name: Loc: 00001

Vendor: Addr: 1

Terms: 07 Net: 2,500.00 USD Vchr Type: PV Regular Payment

Date: 01/20/2021 Sales: 0.00 Invoice: 15381 Freight: 0.00 Voucher in Progress

Amount	Item	Description	Quantity	UOM	Unit Price
2500.00		VENTA E INSTALACION	1.0000	UNO	2500.00000

Amount	Asset	AM Unit	Profile ID	Asset ID	Quantity
2500.00	☒	38636	202	14436	1.0000

ChartFields Statistics Projects

UPFDB

Resultado – en el Módulo de Activo Fijo se va a añadir la adquisición de un (1) artículo con número de propiedad 14436 por la cantidad de \$2,500.

- Entrada correcta** – en la orden de compra se tienen que registrar dos (2) líneas para adquirir un (1) artículo a un costo por unidad de \$2,000 y un (1) artículo a un costo por unidad de \$500.

Manage Purchase Orders - Use - Purchase Order

File Edit View Go Favorites Use Process Inquire Report Help

Lines Schedule Header Comments Order By Catalog

Unit: 00038 PO: 0000014604

Vendor: ID: PO Date: 03/21/2025 Buyer: Fetch Lines From: 1 To:

Line	Item	Item Description	UOM	PO Qty	Amount	
1		AIRE ACONDICIONADO 36BTU	UNO	1.0000	2000.00	USD
2		AIRE ACONDICIONADO 12BTU	UNO	1.0000	500.00	USD

UPFDB

Enter Voucher Information - Use - PO Voucher

File Edit View Go Favorites Use Process Inquire Report DH Reports Help

Unit: 00038 Voucher: 00000514 Group: Lines: 2 Balance: 0.00

Name: Loc: 00001

Vendor: Addr: 1

Terms: 07 Net: 2,500.00 USD Vchr Type: PV Regular Payment

Date: 03/03/2025 Sales: 0.00

Invoice: 520 Freight: 0.00 Voucher in Progress

Amount	Item	Description	Quantity	UOM	Unit Price
1	2000.00	AIRE ACONDICIONADO	1.0000	UNO	2000.00000

Amount	Asset	AM Unit	Profile ID	Asset ID	Quantity
1	2000.00	✓ 38631	202	20565	1.0000

ChartFields Statistics Projects

UPFDB

Enter Voucher Information - Use - PO Voucher

File Edit View Go Favorites Use Process Inquire Report DH Reports Help

Unit: 00038 Voucher: 00000514 Group: Lines: 2 Balance: 0.00

Name: Loc: 00001

Vendor: Addr: 1

Terms: 07 Net: 2,500.00 USD Vchr Type: PV Regular Payment

Date: 03/03/2025 Sales: 0.00

Invoice: 520 Freight: 0.00 Voucher in Progress

Amount	Item	Description	Quantity	UOM	Unit Price
2	500.00	AIRE ACONDICIONADO	1.0000	UNO	500.00000

Amount	Asset	AM Unit	Profile ID	Asset ID	Quantity
1	500.00	✓ 38631	202	20566	1.0000

ChartFields Statistics Projects

UPFDB

Resultado – en el Módulo de Activo Fijo se va a añadir la adquisición de un (1) artículo con un número de propiedad 20565 por la cantidad de \$2,000 y un (1) artículo con un número de propiedad 20566 por la cantidad de \$500.

- B. Compra más de un activo resumido como un solo artículo, afectando además el cálculo de depreciación.

Escenario:

Activo: Aires acondicionados

Cantidad: 4

Costo total: \$50,153.68

Costo por unidad: 1 \$12,538.42

1. **Entrada registrada en sistema** – una línea para adquirir un (1) artículo a un costo por unidad de \$50,153.68.

Manage Purchase Orders - Use - Purchase Order

File Edit View Go Favorites Use Process Inquire Report Help

Lines Schedule Header Comments Order By Catalog Po Wrk Po Rel Display Po Contract Wrk

Unit: 00038 PO: 0000014292

Vendor: ID: PD Date: 04/22/2020 Buyer: Fetch Lines From: 1 To: 1

Line	Item	Item Description	UOM	PO Qty	Amount	
1	EQUIPO DE AIRE		UNO	1.0000	50153.68	USD

UPFDB Lines

Enter Voucher Information - Use - PO Voucher

File Edit View Go Favorites Use Process Inquire Report DH Reports Help

Unit: 00038 Voucher: 21AP0570 Group: Lines: 1 Balance: 0.00

Name: Loc: 000001

Vendor: Addr: 1

Terms: 07 Net: 50,153.68 USD Vchr Type: PV Regular Payment

Date: 07/29/2020 Sales: 0.00

Invoice: 4002171 Freight: 0.00 Voucher in Progress

Amount	Item	Description	Quantity	UOM	Unit Price
50153.68		EQUIPO DE AIRE ACON	1.0000	UNO	50153.68000

Amount	Asset	AM Unit	Profile ID	Asset ID	Quantity
50153.68	☒		D202	49991	1.0000

ChartFields Statistics Projects

UPFDB

Resultado – en el Módulo de Activo Fijo se va a añadir la adquisición de un (1) artículo con número de propiedad 49991 por la cantidad de \$50,153.68. Al exceder el umbral establecido para esta categoría, el sistema requerirá un *Profile ID* asociado a un activo que será depreciado, D202, Equipo Relacionado con Temperatura >25,000, y el proceso correspondiente calculará depreciación del activo, por un término de 10 años.

2. **Entrada correcta** – en la orden de compra se tiene que registrar una línea para adquirir cuatro (4) artículos a un costo por unidad de \$12,538.42.

Manage Purchase Orders - Use - Purchase Order

File Edit View Go Favorites Use Process Inquire Report Help

Unit: 00038 PO: 0000014605

Vendor: ID: PO Date: 03/21/2025 Buyer: Fetch Lines From: 1 To:

Line	Item	Item Description	UOM	PO Qty	Amount	
1		EQUIPO DE AIRE 12BTU	Q UNO	4.0000	50153.68	USD

UPFDB

Manage Purchase Orders - Use - Purchase Order

File Edit View Go Favorites Use Process Inquire Report Help

Unit: 00038 PO: 0000014605

Line: 1 EQUIPO DE AIRE 12BTU UOM: UNO PO Qty: 4.0000

Sche	Due Date	Ship To	PO Qty	Price	Amount	
1	03/21/2025	Q JUSTICIA	4.0000	12538.4200	50153.68	USD

UPFDB

Enter Voucher Information - Use - PO Voucher

File Edit View Go Favorites Use Process Inquire Report DH Reports Help

Unit: 00038 Voucher: 00000515 Group: Lines: 1 Balance: 0.00

Name: Loc: 000001

Vendor: Addr: 1

Terms: 07 Net: 50,153.68 USD Vchr Type: PV Regular Payment

Date: 03/13/2025 Sales: 0.00

Invoice: 850M Freight: 0.00 Voucher in Progress

Amount	Item	Description	Quantity	UOM	Unit Price
1	50153.68	EQUIPO DE AIRE 12BTU	4.0000	UNO	12538.42000

Amount	Asset	AM Unit	Profile ID	Asset ID	Quantity
1	50153.68	☒	202	7121	4.0000

ChartFields Statistics Projects

UPFDB

Resultado – en el Módulo de Activo Fijo se va a añadir la adquisición de cuatro (4) artículos iniciando con el número de propiedad 7121 por la cantidad de \$12,538.42 cada uno. Al no exceder el umbral establecido no se requerirá un *Profile ID* asociado a un activo que será depreciado y no procederá la depreciación del activo.

Los números de propiedad de los próximos tres activos se crearán en la corrida de un proceso automáticamente. Esto solo ocurre cuando los números de propiedad son consecutivos.

V. OTROS ERRORES

- A. El valor que se utiliza para identificar la Dependencia de Inventario (*AM Unit*) va a depender de la designación que realice la División de Cuentas del Negociado de Contabilidad Central del Área de Finanzas Públicas de nuestro Departamento. Para esto se toma en consideración el número de agencia, el municipio donde se encuentra la localidad y cuantas localidades se han asignado en ese municipio. El usuario que posee acceso para impactar más de una Dependencia de Inventario es necesario que tenga la precaución de entrar correctamente el valor al momento de entrar la orden de compra en sistema, el resultado de este error

es que el activo se contabiliza en la dependencia incorrecta, afecta la contabilidad de la agencia, crea diferencias en el inventario perpetuo, las cuales tienen que ser analizadas y corregidas por el Encargado de la Propiedad.

- B. El Encargado de la Propiedad es responsable de numerar todos los activos fijos que se reciban en su dependencia de inventario, ningún número debe repetirse, a menos que sea una adicción a la unidad principal. Asignar un número de activo (*Asset ID*) distinto al adjudicado por el Encargado de la Propiedad lleva a errores de reconciliación, seguimiento de los activos, determinar dónde están ubicados, quien los utiliza y cuál es su estado, entre otros.
- C. En la compra de libros de colección, que cumplan con los criterios de capitalización, se le asignará solo un número de propiedad a toda la colección. No obstante, cada agencia establecerá un procedimiento para el control interno y la numeración de cada libro.
- D. Se están registrando cargos que cumplen con la definición de capitalización de propiedad inmueble en las cuentas de gastos de reparación y conservación de edificios (E2792), eso impide que estos cargos sean capitalizados como lo requieren los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (**GAAP** por sus siglas en inglés). Es importante que se cumpla con las disposiciones específicas para la adquisición de propiedad inmueble dispuestas en el Reglamento.

VI. INFORMACIÓN REQUERIDA – COMPROBANTE DE PAGO

Este Departamento requiere que los comprobantes de pago de adquisiciones de propiedad sean enviados a la Oficina de Informes Financieros del Área de Finanzas Públicas, a la siguiente dirección electrónica: Agencias: https://dhpr.sharepoint.com/sites/hacienda/cartas_circulares. Esta medida tiene el propósito de examinar todas las posibles adquisiciones que necesitan capitalizarse y depreciarse para propósito de los Estados Financieros del Gobierno de Puerto Rico.

Esta Carta Circular deroga la Carta Circular Núm. 1300-10-06 del 5 de octubre de 2005.

Para aclarar cualquier duda con relación a esta Carta Circular, pueden comunicarse a csc@hacienda.pr.gov o comunicándose al (787)977-0048.

El texto de esta Carta Circular está disponible en la página web del Departamento Hacienda: (www.hacienda.pr.gov) > sección “Publicaciones” > enlace “Contabilidad Central” > enlace “Cartas Circulares Contabilidad Central”.

También puede utilizar el siguiente enlace para acceder el formato en PDF:

[Cartas Circulares de Contabilidad Central | Departamento de Hacienda de Puerto Rico \(pr.gov\)](#)

Es responsabilidad de las agencias hacer llegar esta Carta Circular a los funcionarios y empleados de sus respectivos departamentos y dependencias, especialmente a los que trabajan en la contabilidad interna.

Cordialmente,



Lcdo. Ángel L. Pantoja Rodríguez
Secretario de Hacienda

